

SUSCRIPCIONES:

Santona
 Trimestre... 1 pts.
 Semestre... 1.50
 Fuera de Santona
 Trimestre... 1.25
 Semestre... 2.00

Ultramar
 Semestre... 4 pts.
 PAGO ADELANTADO
 Comenzados desde
 0.25 á 4 pts. linea

Número suelto
 10 céntimos

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA

Las apariencias...

«Los duelos con pan son menos» dice un antiguo adagio que de improviso ha sugerido mi imaginación y en verdad que si son más soportables los duelos con pan, cuando no hay duelos ni pan queda resuelto el problema.

La convicción plena de que las necesidades nuestras nunca podrán satisfacerse en su totalidad, nos alienta á divertimos; «hechar canas al viento». No hay filosofía posible, ni inteligencia para fabricar un pan si el fatal destino se empeña en robarnos lo que sobra á los pájaros y las bestias, y por eso precisamente «pelillos á la mar»; nos olvidamos de nosotros mismos.

Al fin estas *pequeñeces* de la vida humana, como es la lucha constante por la existencia, cada uno lo mira por el cristal, más ó menos limpio de su conciencia y de sus aspiraciones ambiciosas.

El millonario quiere centuplicar su capital con los medios buenos ó malos con que siempre cuenta por desgracia. El obrero, pediría lo imposible, pero al fin tiene que contentarse con lo más factible: pan y trabajo ó por lo menos pan. La doncella un galán rico y honrado que la proteja con el indisoluble eterno lazo y así cada cual forma á su manera «castillos en el aire» viviendo con la esperanza. Si desaparece ésta, pobres de nosotros; desaparecería de nuestro cerebro toda idea buena, y la locura pondría término á nuestras relaciones con los vivos.

Comprendiéndole así los santoneses se les ve ávidos y hasta parece rebosando felicidad; acuden al paseo de Manzanedo á oír melodiosas vibraciones de la banda de Andalucía, á prestarse unos á otros, con su presencia, gratas impresiones; unas, de amor; otras, de afecto ó de respeto y otras que imprime la fantasía de corazones jóvenes ávidos de emociones vehementes ó por juguetona distracción nada más.

Entre tanta felicidad, sólo aparente, ocúltase ese diablillo que nos pincha despiadado, haciendonos saltar acelerados por la ridícula impaciencia nacida de vanas ilusiones ó pretensiones intundadas.

Ni aun la terrible guerra que asola la más preciosa de nuestras colonias y hace verter la sangre de cientos de nuestros hermanos y exquilma los pocos recursos de nuestra patria parece no preocupar á nadie,

advertiendo entre paréntesis que preocupa, y mucho.

Tampoco nadie parece se cuida de lo que ocurre al vecino, tanto, que espanta, solo pensando en la desgraciada suerte de muchos infelices, que viven en la mayor miseria y desconsuelo.

Esta parte, lastimosa en sumo grado y que discorda notablemente de la apariencia exterior de los ánimos, de la ficticia alegría en muchos, es lo (á juicio de hombres eminentes) más pavoroso en el porvenir, si el tacto, el talento y sobre todo el sentido altamente humanitario de los hombres que llevan las riendas de las naciones no lo remedian. Hasta ahora, por desgracia, se auguran desenlaces funestos, y la ineptitud de los estadistas para conjurar contratiempos es declarada por ellos mismos en punto de tanto interés.

Negar valor á esto es temeridad y todos los esfuerzos deben dirigirse á remediarlo para que, ya que las calamidades á todos nos abruman, pobres y ricos, compartamos por igual el sufrimiento, quitando el peso al que menos pueda soportar la carga.

Hecho esto, el mundo sería un paraíso. Si pudieran educarse todas las inteligencias con las doctrinas del amor al prójimo se remediaría la titánica y colosal lucha de clases, en que la mejor parte siempre está en el oro, metal que siembra el odio entre los hombres y les convierte en sanguinarias fieras.

Si pudieran aunarse las ideas, en lo que por ser conocido de todos, todos distinguimos: lo bueno y lo malo, por impulsos de nuestra propia conciencia, que es el verdadero juez en todos nuestros actos... si olvidáramos que existen Tribunales de justicia donde no siempre triunfa la razón ó se liberta al inocente, debido á la posible fabilidad humana... si se pensara en atraer y volver al aprisco á la oveja descarriada, en vez de conducirla al pie del precipicio como lo demuestran tristísimos ejemplos... si el espíritu de adelantamiento formase parejas con el sentimiento humano, en vez del indiferentismo á todo, menos al peculio..., si las sanas enseñanzas de amor y libertad del Martir alcanzaran su verdadero valor en todos, en vez de servir de máscara á hipócritas desalmados... repetimos, la tierra sería un Paraíso.

Santona no se encuentra en los casos tan

generales que enunciamos, pero le falta algo para ser un paraíso, aun excluyendo su deliciosa temperatura y hermosa naturaleza.

F. P.



NOTAS CONCEJILES

Con asistencia de los Sres. Concejales Steva, Ulzurrun, Martínez, Gomez, Barredo Valle y Lopez y bajo la presidencia del Alcalde D. Germán Bravo se celebró la sesión subsidiaria del martes próximo pasado.

Antes de entrar en materia sobre lo ocurrido en la sesión, tenemos que advertir á nuestros lectores que por un error involuntario se manifestó en las «Notas Concejiles» de nuestro número anterior que en el nombramiento de Jefe de vigilancia el Sr. Alcalde votó por el Sr. San Román, siendo así que lo hizo por D. Fidel Pérez.

Además, como muestra de imparcialidad haremos observar que las protestas de los Sres. Lopez y Barredo motivaronlas el nombramiento de empedrador municipal, no por el de Jefe de vigilancia, como dijimos, aunque la creación de esta última plaza no ha sido muy del agrado de los dos concejales citados, como lo han demostrado repetidas veces, probándolo además al abstenerse de votar.

Sin otra inexactitud, que sepamos, pasemos al despacho ordinario de la sesión del martes pasado.

Se aprobó el acta; pero al leerse los acuerdos de la última sesión el Sr. Lopez, en términos enérgicos, manifestó que se negaría á firmar el acta y se elevaría, si fuere preciso, en queja al Sr. Gobernador, por creerse sorprendido con el nombramiento de empedrador municipal, cargo que conceptúa extraño á lo que preceptúan los presupuestos y de cuyo empleo nunca se ha tratado en las sesiones.

El Sr. Barredo pide se convoque nuevamente á la Junta municipal para resolver el asunto que le parece encierra gravedad. El Sr. Steva sale al paso de los Sres. Lopez y Barredo increpándoles amistosamente por no haber formulado la protesta en la discusión de los presupuestos cuando se trató del personal para arreglo de las calles. Después, como para dar al traste con los belicosos arranques de sus compañeros de concejo, pidió que constase en el acta que los

señores Barredo y Lopez abandonaron el salón sin permiso de la presidencia, en vez de la especie escrita en el acta de «con la venia del presidente».

La discusión adquirió grandes proporciones y hubiera sido interminable, si la pericia del Sr. Alcalde para concluir con ese género de debates, que empiezan por nada y concluyen por tirarse los trastos á la cabeza, no hubiera puesto fin al incidente.

Se leyeron unas cuentas de D. Clemente Fernandez que suman 37.20 pesetas, otra de D. Fermín Hernández de 16.25 y otra del alumbrado público durante el cuarto trimestre de 1895 á 96. Pasaron á la comisión.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Ayudante de Marina, en la que manifiesta que un vecino de Santander desea se le conceda un terreno para destinarlo á parque de ostricultura. Quedó sobre la mesa la solicitud y un plano que la acompañaba, al estudio de los Sres. Concejales.

Los tablajeros presentaron una solicitud para que se les rebaje un centimo en kilo de los tres que satisfacen de derechos en las reses mayores, como asimismo piden lo aumenten en las menores. También quedó sobre la mesa para la próxima sesión.

La comisión provincial recuerda al Ayuntamiento designe alguna cantidad con el loable fin de atender á los gastos de la campaña de Cuba.

Los Sres. Alcalde y Ulzurrun consiguieron se suscribiera el Municipio con 500 pesetas. ¡Muy bien!

Se acuerda, con motivo de los próximos exámenes de los niños y niñas, encargar la impresión de diplomas como premio á la aplicación.

El Jefe de la guardia municipal, como distintivo de su cargo, llevará una gorra con las armas de Santona, un bastón y el imprescindible revólver.

Con motivo de la llegada probable de la Excm. Sra. Marquesa de Manzanedo, se habló de la manera de prepararla un recibimiento digno.

Abundaron las opiniones, pareciéndole al Sr. Lopez ridiculos los arcos de triunfo y suficiente un cordial recibimiento de la corporación municipal y una serenata.

El Sr. Steva, dijo que la serenata es de cajón y que, por el contrario de lo que opina el Sr. Lopez, los agasajos debían aumentarse, dejando todo al buen criterio del se-

ñor Alcalde que, como representante del pueblo, interpretará fielmente el agradecimiento que aquel siente por su egregia bienhechora.

Habla de economías el Sr. Barredo y el Sr. Lopez dice que el arco le fastidia; que ese dinero debía emplearse en obras de utilidad y de permanencia, porque el estado económico del Ayuntamiento es lastimoso. Pregunta por qué no se han presentado las cuentas de las fiestas de Septiembre último.

El Sr. Ulzurrun:—Tiene V. la cabeza á pájaros. Las cuentas de Septiembre las ha leído el Sr. Secretario.

Y empezaron los dimes y diretes que era una bendición de Dios y no poco trabajo costó al Sr. Presidente restablecer el orden, consiguiendo reanudar la discusión del recibimiento á la Sra. Marquesa que, previas las correspondientes protestas de los Sres. Barredo y Lopez, convinieron en que el Sr. Alcalde organizaría los festejos.

Por unanimidad se acordó comprar una casa en el barrio del Dueso, destinándola á escuela.

El viernes 17 á las once de la mañana, se comenzarán los exámenes de los niños y niñas en las escuelas municipales.

El Sr. Steva, solícito siempre en todo lo que concierne al bien común, pidió que las sesiones ordinarias se verifiquen los jueves á las 11 de la mañana en vez de los Domingos, como hasta ahora se celebraban.

Con tan luminosa idea los congratularemos que se celebren sin interrupción las sesiones ordinarias. Si no falta el señor Steva. Porque se dan casos.

Los concejales se impresionaron tanto que no pudieron por menos de encojerse de hombros y acceder al caprichito del concejal.

Únicamente el Sr. Lopez, como obrero, dijo que le irrogaba perjuicios.

Y por último el Sr. Ulzurrun leyó el artículo 103 de la ley municipal para demostrar que fué nula la votación de segundo teniente alcalde... y se armó de nuevo la de S. Quintín.

El Sr. Presidente advierte que le compete el asunto á él solo cumpliendo con lo que la ley prescribe y levantó la sesión.



LA PLUMA

— AL SERVICIO DEL PESCADOR —

Proyecto del monopolio de la sal.

Perjuicios que irrogaría á los pescadores.

Es de tal importancia para todos los pescadores de las costas españolas el que la sal no se recargue, que basta solo el anuncio de su monopolio para que se sienta un malestar profundo. Muchos de los pescadores que tienen que hacer carnadas para el invierno temen y con razon que al llevarse á cabo el proyecto anunciado tendrían que abandonar el ejercicio de la pesca.

Esto que dejamos anotado anteriormente está en la conciencia de los que vivimos en la costa en donde llegando el mes de Octubre todos ó la mayor parte de los barcos besugueros se dedican á preparar el cebo para la pesca que, de pagarse la sal según se anuncia, el efecto sería desastroso entre la gente de mar.

La Nación toda tiene que fijar su atención en estos obreros que arrastran una vida de penalidades sin cuento y se lanzan á diario al proceloso Océano en busca del alimento de sus familias.

Es preciso sobre todo proteger á esta industria para que los que se dedican á la pesca encuentren de su arriesgado trabajo lo necesario para la vida.

Es preciso que todos los Diputados y Senadores de las Cortes españolas se opongan como uno solo á que no prospere el proyecto anunciado porque de aprobarse, el hambre y la miseria se presentaría en estos

puertos en donde no hay otro elemento de vida que el que proporciona la pesca.

¿Qué sería de estos infelices si el proyecto se aprobase? Miedo dá el pensarlo.

Sería una desgracia para todos, incluso para los que destinan sus fortunas á la conservación y escabeches, aunque para estos fabricantes es tan grande como la que se originaría á los pescadores due no tienen más medio de vida que lo que les produce la pesca ni más amparo que el poder venderla á precio conveniente.

Los industriales que en la actualidad se ocupan en la conservación del pescado, luchan desesperadamente con sus análogos del extranjero para poder obtener algún beneficio y no pueden en la actualidad apenas sostenerse ¿qué sería de prosperar el proyecto de monopolización de la sal? viendo que no pueden sostener su industria dejarían sus fábricas irremisiblemente, destinando su capital á otras industrias que les proporcionan mas ventajas y entonces ¿qué harían los pescadores con el producto de sus desvelos?

La contestación íntegra la dejamos al autor del proyecto y él nos dirá la aplicación que haría de la pesca hecha por miles y miles de pescadores.

En todas las naciones del mundo se protege la industria pesquera; en todos los países se preocupan los gobiernos de este elemento de riqueza, bastando solo leer el que recientemente ha llevado á cabo Noruega para que, fijando su vista en él nuestros hombres de gobierno vean lo que hacen aquellos y apliquen aunque tarde, algún remedio á nuestros males.

Para fomentar la pesca en Noruega, las Cortes de aquel país concedieron en el último año las sumas siguientes: 250.050 coronas igual á 370.000 pesetas próximamente. De éstas se emplearon para fomentar la pesca en agua salada la suma de 219.250 coronas y para la pesca en agua dulce 46.800 coronas.

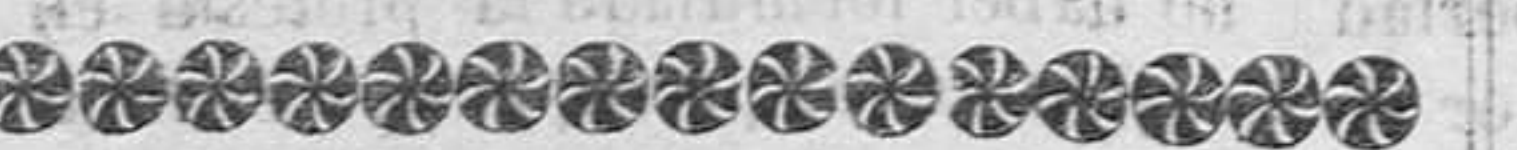
Para el presupuesto que empieza en 1.º de Julio de 1896 y termina en 1.º de Julio de 1897 las Cortes de Noruega conceden para fomentar la pesca en agua salada 225.825 coronas y para el fomento de la pesca en aguas dulces 40.900 coronas.

La suma otorgada para el fomento de pesca en agua salada, se distribuye de la manera siguiente: inspección 100.225 coronas; para fomento de compañías y sociedades de pesca 55.000 coronas; para inspectores de pesca 22.600 coronas; el deber de los inspectores es viajar á lo largo de las costas y enseñar á los pescadores la forma de pescar, curar y preparar el pescado cogido; para agentes de pesca 21.000 coronas; para las escuelas de pesca 13.300 coronas; para estudios científicos 5.000 coronas; para formar el fondo de reserva en la compañía de seguros para lanchas, llamada «Samhold» 5.000 coronas; para viajes, etc., 1500 coronas.

La suma otorgada para la pesca en agua dulce se distribuye en la forma siguiente: para inspectores de pesca 14.100 coronas; inspección 13.700 coronas; para criaderos de peces 7.100 coronas; para estudios científicos 3.000 coronas; para uno de los libros del profesor Sans 2.000 coronas; para marcar el salmón 1000 coronas.

Cómo es posible que nuestros pescadores puedan competir con los de otros países en pescar, enviar ni conservar el pescado, cuando no hay ni escuelas prácticas, ni protección ninguna para su industria.

En números sucesivos de nuestro semanario seguiremos tratando de este asunto para demostrar los perjuicios que á la gente de mar se originarían de llevarse á cabo la aprobación del proyecto recargando la sal.



GASINO-LICEO

El sábado próximo pasado debutó, ante escasisima concurrencia, la compañía cómi-

co-lirica que dirige el conocido maestro concertador, D. Baldomero Martin.

Aunque muy conocidas las obras que se representaron, tuvieron excelente acogida debido á la buena interpretación de los actores, particularmente en «Los Zangolotinos» donde hizo su presentación el primer tenor cómico D. José Arana.

Arana, es actor de muchas esperanzas; trabaja con verdadero arte, sin exajeraciones, posesionándose, encarnándose con el pensamiento del autor en el personaje que caracteriza; de aquí la simpatía que desde el primer momento le demostró el público.

La Sra. Quintana, no obstante estar fuera de carácter, dejó recordar sus triunfos de años anteriores, obteniendo como justo premio á su voluntad y gracia inimitables, nutridísimos aplausos.

Muñoz agradó muchísimo, rivalizando en unión de la Sra. Deloso y del Sr. Muro, en sus respectivos papeles, con los demás actores.

En suma fué una competencia que al haber asistido más público, el triunfo hubiera sido ruidosísimo

«La Sultana de Marruecos» fué, sin duda alguna, la obra que mejor llenó los deseos de los espectadores. Orozco, el graciosísimo Orozco, hizo prodigios, tanto más dignos de apluso, cuanto no habia el suficiente estímulo por parte del público, y sin embargo trabajó con el mismo entusiasmo que si hubiera habido un lleno completo. Todo el tiempo que duró la representación de la «Sultana» fué una serie no interrumpida de aplausos á la natural y chispeante gracia del genial Orozco, el actor de más *vis* comica de toda la compañía.

Admirable la Sra. Edita Martinez que hizo una sultana de primo cartel y muy bien las señoras Deloso y Trigueros y, los señores Muñoz, Crespo y Gimenez.

Todos recibieron al terminarse el juguete estrepitosos aplausos

El programa anunciado para la segunda noche y la buena impresión que de la función anterior sacamos los pocos que asistimos á ella fueron causa suficiente para que el salón del Liceo se viera concurridísimo en la noche del Domingo

Se representaron *Los Descamisados La Chiclanera* y las *Zapatillas*; las dos últimas nuevas en este teatro.

Si hemos de ser justos y fieles intérpretes de la opinión general del público, diremos que solamente «Los Descamisados» fué la única que se aplaudió con verdadero calor y justicia.

Los estrenos... bastante regularcitos; singularizándose «Las Zapatillas» que con perdón del erinente Jackson (que no tiene la culpa) ni nos entretuvo ni vimos en el desarrollo del cuento nada de particuiar que llamase la atención.

Nosotros achacamos el fracaso de las «Zapatillas», más que ausencia de idoneidad en los actores, á falta de ensayos, y alguna que otra omisión un poco dura y demasiado palpable aun para los que no conocen la obra.

¡Lástima grande, que, con tan buenas partes como cuenta la compañía que tan dignamente dirige el Sr. Martín, teniendo todas ellas facultades sobradas para alcanzar tantos éxitos brillantes como funciones representen, se descuiden demasiado los ensayos de zarzuelitas tan difíciles como las *Zapatillas* en que la inadvertencia más insignificante disuena horriblemente.

Los estrenos requieren delicadeza suma, máxime cuando se trata de obras que han obtenido éxitos brillantes en otras poblaciones: si los ensayos no son satisfactorios debe desistirse de la representación cueste lo que cueste y sustituirlos por otras obras de mejor aceptación aun cuando el director tenga que sacrificar su delicado gusto: piecitas como «Los descamisados» aun muy oídas gustarán representándose como en la noche del Domingo último, más, mucho más, que no estrenos cuya representación sea incompleta,

Y estas deficiencias no las pueden subsanar nunca las primeras partes aun cuando sean tan hábiles como indudablemente lo son las Sras. Quintana, Martínez, Deloso y los señores Orozco, Arana, Muñoz y Alonso, Muro, Gimenez y Crespo si las segundas partes y los coros, que son las que más necesitan de los ensayos no sufren los suficientes de estos ó no pueden cumplir su cometido, es una anomalía escénica presentarse en las tablas para exponerse á un desaire.

El público Santofnés que acudió á la función supo apreciar, sin embargo, la buena voluntad y el deseo de los artistas por corresponder á la consideración que todos los que llenábamos el elegante coliseo, les manifestamos: por eso no hubo el más imperceptible siseo y si solo aplausos indulgentes encaminados á cundir el ánimo en los artistas.

Confiamos desde luego que tanto el digno maestro Sr. Martín como el distinguido director de escena Sr. Orozco, sabrán subsanar las inadvertencias de la última noche haciéndonos olvidar con nuevos triunfos de la compañía las deficiencias del Domingo.

SEDERAP.



Noticias

Servicio de los vapores «Zarcetas» desde el día 6 de Julio de 1896 en combinación con el ferrocarril de Santander y Bilbao en su paso por Treto:

De Santoña á Laredo—5—8—11'45, mañana y 4 tarde.

De Laredo á Santoña—5'30—8'30—1'15 mañana y 4'30 tarde.

De Santoña á Treto—6—9'30, mañana y 1'15—5'30—7'30, tarde.

De Treto á Santoña—7'20—11, mañana y 2'30—6'45—8'5, tarde.

Los viajeros para Bilbao ó Santander pueden tomar el vapor que sale de Santoña á las 6 de la mañana

Para Santander solamente, hay otros dos viajes en los vapores de las 9'30 mañana y 1'15 tarde, y para Bilbao á las 5'30 tarde.

Para regreso, los viajeros pueden tomar en Santander los trenes que salen á las 7'45 y 11'53 por la mañana y 5'15 y 6'30 por la tarde, y los de Bilbao han de tomar en Zorroza el de las 8,20 de la mañana y 5'50 por la tarde.

Desde hoy dará principio un servicio de coches en combinación con el ferrocarril de Santander á Bilbao.

Horas de salida.—Por la mañana á las 6 en combinación con el tren que pasa por Gama á las 7 y el que sale de Santander á las 7'45.

Por la tarde á la 1'15 en combinación con el que pasa para Santander á las 2'15 y espera al que sale de Santander á las 5'15

La administración de estos coches está á cargo de D. Francisco Rocilio donde se admiten encargos y talones para la estación de Gama. Todo viajero que desee tomar cualquier otro tren diferente á los anunciados se le facilitará coche sin alterar el precio.

Precio del asiento á Gama, 75 céntimos.

En el juzgado de 1.ª instancia de esta villa se subastarán á instancia del procurador D. José San Pedro en nombre de D. Joaquín Fernández Cueva, el día 14 del corriente á las 10 de la mañana, varios efectos embargados como de la propiedad de D. Manuel Fernández Cueva, valorados en 5.616 pesetas 73 céntimos: cuyos efectos consisten en su mayoría, en conservas y salazón y en útiles para la fabricación de estos artículos, se subastarán en cuatro lotes.

Días pasados llegaron a esta villa las distinguidas familias de nuestros suscriptores y amigos los Sres. D. Eloy Carre y D. Adol. Cagigas, procedentes de Madrid y Cádiz respectivamente.

Damos la bienvenida a los referidos señores y les deseamos pasen feliz verano tanto a los de Cagigas en su posesión de Escalante, como a los de Carre en su Hotel de Santoña.

Muy en breve llegará a Santoña la Exma. señora Marquesa de Manzanedo:

Como en años anteriores el Ayuntamiento prepara festejos para recibir dignamente a la egregia señora.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa D. Isidoro Albarrán y Nogueira, corresponsal de este semanario en Madrid. Por tan triste causa no publicamos en este número la crónica semanal de la Corte.

Hacemos votos por su pronto y radical restablecimiento.

En la Librería de Fermín Hernández, se venden los Porfolios cuadernos 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º y 10.

En la misma librería se ha recibido un gran surtido de papel en bonitos y elegantes estuches, papel estampado con perfume, a precios baratísimos. Se timbran gratis.

Se admiten suscripciones a lo Moda Elegante, Moda y Arte, Ilustración Española y Artística, Periódicos diarios de Madrid Santander y Bilbao.

Los Chocolates verdaderos superiores de los RR. PP. Religiosos Cistercienses de San Isidro, único representante y depósito calle de Alfonso XII, tienda de ultramarinos de Don José Serrano, ruega a todas las personas se dignen probar el chocolate de la Trapa.

Sus precios: 5. 6. 7. 8. 10 y 12 reales libra de 460 gramos.—Santoña.

Anuncios

SE VENDE

una magnífica mesa de billar En la imprenta de este periódico darán razón.

Buñolería Madrileña

—Desde el momento de la publicación de este anuncio tengo el gusto de manifestar a mis innumerables parroquianos las grandes rebajas que he introducido en mis mercancías.

—¡Yaya!....

—¡Atención! ¡Brrrrrh! ¡tatariiii!

«Comidas, ó almuerzos, ó cenas desde 15 céntimos la ración»

—¡Qué atrocidad!

—Pues no queda en eso la economía...y ahora verá Vd. este cartelito que voy a fijar al público.

«A los aficionados a tomar las once: Todo el que pida en mi establecimiento una copa de vino blanco ó tinto para beberla, le regalaré un refrigerante que consistirá en una cajita de salchichón de Vich del de mayor calibre.»

—¡Digo!

—No se estrañe V. por que no he terminado todavía: Vendo unos chorizos atados por los extremos que hacen creer en la vida perdurable y en la resurrección de los muertos. No crea Vd. que exagero; el otro día de una probadura se le quitó la tiricia a una bonita joven que se llama Sofía por más señas. Esos chorizos cuestan 20 céntimos uno.

Además he recibido unos melocotones de rechupete y otras frutas. Tomates y toda clase de ortizas de las huertas murcianas.

NOVENAS

Se hallan de venta en la librería de Fermín Hernández las siguientes:

De las Animas.—Dios niño.—Espíritu-Santo.—Festividades de la Virgen.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.—Nuestra Señora del Amparo.—Nuestra Señora de la Asunción.—Nuestra Señora de los Dolores.—Nuestra Señora de la Merced.—Nuestra Señora de las Nieves.—Nuestra Señora de los Remedios.—Nuestra Señora de la Salud.—Nuestra Señora de la Soledad.—Purísima Concepción.—Purísima Concepción, por sus hijas.—San Antonio Abad.—San Antonio de Padua.—San Bartolomé.—San Benito Abad.—San Blas.—San Francisco de Sales.—San Francisco Javier.—

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

— José Erquicia —

San Sebastián.—(Guipúzcoa)

Premiada con medallas de Oro y Plata en la Exposición de Burdeos de 1895.

Sus productos, recomendados por su esmerada elaboración, vendense en los principales establecimientos de España y en el de D. Fermín Hernández de Santoña.

Espectáculos

CASINO-LICEO

Gran Función para el Jueves 9 de Julio de 1896

1.º—2.ª representación del aplaudidísimo cuento cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros en verso, original del popular autor D. José Jackson Veyan y música del maestro Chueca, titulado:

LAS ZAPATILLAS

2.º La zarzuela en un acto de los Sres. Ramiro y del maestro Laimaría titulada:

CON PERMISO DEL MARIDO

3.º ESTRENO de la aplaudidísima zarzuela madrileña representada por espacio de 400 noches consecutivas obteniendo cada día mayor éxito, en un acto y tres cuadros de los Sres. Fiacro Iraizoz y maestro Jimenez titulada:

De Vuelta del Vivero

Imp. de EL AVISADOR.—Santoña

San Isidro Labrador.—San Joaquín y Santa Ana.—San José.—San Juan Bautista.—San Juan de la Cruz.—San Miguel.—San Pedro Alcántara.—San Rafael Arcángel.—San Ramón Nonato.—San Vicente de Paul.—Santo Cristo de Búrgos.—Santo Domingo de Guzmán.—Santa Agueda.—Santa Bárbara.—Santa Clara.—Santa Filomena.—Santa Lucía.—Santa María Magdalena.

LOS DESTINOS CIVILES

PERIÓDICO CÍVICO-MILITAR

Sale a luz con toda puntualidad los días 2 y 16 de cada mes.

Precio: una peseta trimestre en toda España.

Publica todo cuanto se relaciona con los intereses y aspiraciones de los Sargentos, Cabos y Soldados, tanto de activo como empleados y cesantes acogidos a las leyes vigentes de destinos públicos. Resulta el periódico profesional más útil y más económico de cuantos se publican en España.

Se suscribe, enviando el importe al Administrador, Costanilla de San Pedro, número 5, Madrid.

—68—

—Hace próximamente diez años, V. era entonces muy niña, cuando murió mi adorada madre: inútil sería referiros las circunstancias de mi casa en aquella época; bastará deciros que era aun mas floreciente que cuando V. me conoció.

Quedé solo con mi padre el vizconde, ante un porvenir brillantísimo, rodeado de todas las grandezas de la vida, muy libre, casi independiente y sin otro freno que el de mis caprichos: me sentía feliz y hoy que gusto el acibar del desengaño y del sufrimiento puedo decir de aquella época que no habría seguramente un ser más feliz que yo sobre la tierra.

Aquella felicidad duró muy poco: con ella murieron todas mis alegrías y aquel fin de mi paraíso, fué el principio de una larga campaña de sufrimientos, de desdichas sin fin, cuyo término tal vez sea la tumba.

Una mañana, me encontraba entonces en nuestro castillo de Lozan en el monte del Sud; aun no había sacudido la pesada pereza consecuencia de la gira del día anterior cuando me sorprendió el ruido de cascabeles y galope de caballos juntamente con el rodar de un coche.

No esperaba a mi señor padre que se hallaba en el extranjero, ni tampoco a ninguno de mis amigos que adelantada ya la época de baños habían emigrado a sus playas favoritas.

No se por qué principié a preocuparme de aquella visita intempestiva y hasta os diré con franqueza que me disgustó.

Decidí vestirme, al mismo tiempo que el coche se acercaba cada vez más despacio: llamé a mi ayuda de cámara y ya estaba corriendo cuando un criado subió a mi cuarto anunciándome los huéspedes: me entrego una tarjeta en la que decía «Julio Zaldívar de Gordam—Marqués de Bella-Isa».

Aquel nombre era para mí tan desconocido como el de cualquier plebeyo ruso: forcé mi imaginación.... pero nada; ni en los salones ni en la guía ni en el cuadro heráldico de la nobleza recordé haber visto al tal marqués.

—Conduce a ese señor al gran salón—dije a mi ayuda de cámara, y cinco minutos después saludaba a aquel caballero.

—Era el marqués de Bella-Isa de poco más edad que yo, alto, bien formado de aspecto distinguido y sumamente simpático; vestía elegante traje de camino, color tortola y no obstante venir en coche calzaba botas de montar con espolines.

—69—

La primera impresión que recibí al cruzar las primeras frases de rigor no pudo ser más satisfactoria y cuando nos separamos lo hicimos como dos viejos amigos a quienes el cariño más sincero une con esas amistades singulares que se confunden con el amor de familia.

La visita se limitó solamente a ofrecermé sus servicios como vecinos, pues había comprado una posesión colindante a la mía é invitéme a la vez a pasar un día en su compañía y en el de su hermana la Srta. de Zaldívar. Acepté con toda mi alma y nos despedimos.

Al día siguiente me trasladé a la finca del Marqués.

El recibimiento fué cordialísimo sin etiquetas con la sencillez del campo y el cariño y nobleza de los buenos amigos.

—Subid, subid amigo mío y descansad un momento mientras aviso yo mismo a Enriqueta: es completamente una niña, agena a todas las pomposidades del gran mundo: dispensadla su cortedad ya veis no hace todavía tres meses la saqué del colegio.

El marqués marchó en busca de su hermana y yo me quedé contemplando el lujoso salón donde me encontraba.

Aquel lujo era digno de un príncipe: Julio Zaldívar debía ser hombre de mucho gusto a la vez que inmensamente rico.

Por todas partes se veían los mejores rayos de ingenios esclarecidos en el arte de la pintura: bustos de verdadero mérito trabajos delicados de talla en la magnífica sillería Luis XV, todo el derroche, en fin, que puede producir una imaginación artística que dispone de fastuoso caudal.

Aquello era una manifestación latente del fasto.

En mi abstracción me sorprendió el marqués que llegaba del brazo de su hermana.

Omitos nuestra presentación solo os diré que quedé perplejo ante la majestuosa belleza de Enriqueta.

Imposible que otro rostro sino el vuestro pudiera superar aquellas facciones griegas, aquella escultura viva, mil veces más perfecta que la famosa Venus de Milo.

Dominé mi impresión como ahora dominó ante V. la emoción que experimento al sentirlos tan cerca y comenzó esa rutina de frases sosas y sin interés alguno en que tanto se hablaba de la bonanza del tiempo como de lo magnífico del paisaje; del ruiseñor que cantaba en el cercano espino como de la tórtola prisionera que gime dulcemente en su cárcel de alambre.

Recorrimos el pequeño parque que circunscribía la casa y media

FONDA LA MARIA

Plaza de la Constitución.—Santona.

Se admite un socio para la mina de hierro titulada **JUANITA** A UN KILÓMETRO del ferrocarril de Bilbao á Santander y cerca de Jesús del Monte. Informará D. JOSÉ CASUSO vecino de Anero.

VINOS FINOS EMBOTELLADOS Y DE MESA DE **Ulibarri y Diez** Colosía, 6.—SANTANDER Bodegas en Allo y Lodosa (Navarra.)

GRAN FABRICA DE CONSERVAS DE **Antonio Cacho** LAREDO Bolas Maravillosas para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetos domésticos de gran utilidad para las familias Expendedor, Fermín Hernandez.—Santona. CINCO CENTIMOS CADA UNA

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes personales **RIMA FIJA** (The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891 CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

Bolsas para ULTRAMARINOS y CONFITERIAS, hay un gran surtido en la imprenta de Fermín Hernandez pudiéndose remitir los pedidos, por grandes que sean con prontitud y notable baratura.

FONDA **LA CLARA** Laredo.

LA ESPERANZA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES Gonzalez Haedo, 7—frente á la dársena. Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslación de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos		25'00
2.ª preferente » 4 » 1 »		20'00
3.ª preferente » 4 » 2 »		22'50
4.ª » 4 » 1 »		15'00
5.ª » 2 » 1 »		10'00
6.ª sin personal	1 »	7'00
PARVULOS		
1.ª con 2 acompañantes, y 1 tronco		15'00
2.ª » 2 » 1 »		12'00
3.ª sin personal	1 »	7'00
4.ª » 1 »		6'00

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches a petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.
2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes, que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etcétera. Ptas. 22.975.530 Sinistros pagados en 1894. 14.196.825

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produzcan incendio ó nó. Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Oficinas principales: 32 Brown Street, Manchester.—101 Cheapside, Londres. E. C. Dirección de la sucursal de España: Calle de Alcalá 23 duplicado.—Madrid. Directores: D. Guillermo E. Dunn y don José Alger. Delegado en la Provincia de Santander, D. Angel Rodrigo. Agente en Laredo y Santona, D. Angel Flores procurador en Laredo.

AVISO. Debemos prevenir á nuestros clientes que, por industriales poco escrupulosos, se han puesto á la venta CHOCOLATES cuyas libras llevan estampada la inscripción *Hijo de Francisco Ribero*, procurando de este modo su consumo, amparándose en el alto crédito que hemos adquirido en la elaboración de este producto. Denunciado este hecho á los tribunales, confiamos fundadamente evitar en lo sucesivo la repetición de este abuso y mientras esto sucede, juzgamos conveniente dar la voz de alerta para prevenir á nuestros habituales consumidores, quienes deberán exigir la verdadera marca, que es: **HIJOS DE FRANCISCO RIVERO** Hernán-Cortés, 8.—Santander. Único depósito en Santona.—Establecimiento de ultramarinos de Emilio Ariza.

IMPRESA, Librería y Encuadernación de Fermín Hernandez SANTONA

FÁBRICA DE ALPARGATAS **Rafael Gonzalez** Frente al Colegio.—SANTONA Se vende una prensa tipográfica, interior de la rama 54 por 80. En la imprenta de este periódico darán razón.

EL AVISADOR Semanario de intereses de Santona y su comarca. ANUNCIOS En primera plana. 1.ª. 0 25 pts. En tercera idem. 0 15 » En cuarta idem. 0 10 » El precio indicado es de cada línea. No se devuelven los originales aunque no se inserten. Aprendices se necesitan en la imprenta de este periódico.

hora después pasamos al comedor. Durante el almuerzo, Enriqueta, se mantuvo reservada, tímida; su hermano hacía los honores de la mesa y habló de su familia. Explicó someramente, sin que yo se lo insinuara, su historia; con habilidad exquisita demostró haber comprendido mi extrañeza en los primeros momentos cuando él me visitó, al leer su título noviliario: —Mi título de Marques de Bella-Isa—me dijo—no figura en el actual guía por ser creado precisamente este año, más en cambio figuran mis apellidos con mi nombre en la lista del Cuerpo, colegiado de la nobleza española. Contesté asintiendo á cuanto me decía y argüí que no me era desconocido el apellido Zaldivar. Terminó el almuerzo y... ¿á qué seguir punto por punto mis pasos en aquella casa? basta con decir que después de la gira regresé á mi castillo con un pesar hondo que me embargaba de tristeza. ¡Me había dejado en el castillo de Bella-Isa una parte de mi alma! Me había despedido sin señalar un día fijo para otra visita y ansiaba llegase el siguiente día para correr en busca de Enriqueta. La simpatía de los dos hermanos; su franqueza y sencillez y sobre todo aquella franca amistad que me brindaban, no obstante mi carácter frío hasta punto de ser absolutamente reservado, me sujetaron. Pasó la noche y á la mañana siguiente, cuando la perdiz saludaba con su jugueteo, cantar los primeros rayos del sol, montaba yo á caballo y me dirigía á la posesión del Marqués. Sentía lo que jamás había sentido. Me aproximaba á la casa dominada por una fuerza irresistible: temblaba. Jamás el temor en su mas alto grado había invadido mi ser. Por fin llegué á la verja que cerrada cuidadosamente defendía la entrada del monte. La caseta del guarda muy próxima á la verja, daba señales de vida. Por su chimenea salía una leve espiral de humo. Decidí llamar. Muy pronto un hombre pequeño de rostro seco y mirada viva, apareció en la puerta. Sin duda debió reconocer en mí al amigo de su amo porque quitándose el sombrero se acercó á la verja y me dijo con tono zalamero. —Los señores no deben haberse levantado todavía; sin embargo

ha disipando en parte sus terribles angustias. Principió á ver en el vizconde el protector amigo que sufre y se sacrificó por su protegida; y dominada por esta creencia estuvo á punto de caer de rodillas ante él y pedirle perdón. Y lo hubiera hecho si una sospecha horrible no hubiera cruzado por su imaginación; destruyendo en un segundo todo el efecto que un momento antes le causaron aquellas palabras. Dúdese el misterio con que Luis envolvía sus frases, no la satisfacía; ella esperaba todo menos aquella declaración extemporánea, que solo venía á amargar más y más sus sufrimientos. —Luis—le dijo dulcemente—vuestras palabras, me obligan á creerlos. ¿vuestro proceder? ¡oh! vuestro proceder me dicen á voz en grito desconfío de V. me decías hace un momento que era preciso hablar y callais; descubris vuestro amor, ahora en que no puedo escucharos, en que mi alma apenas si tiene tiempo suficiente para sufrir, ¡porqué si habeis de tenerme en esta ansiedad constante, pretendéis interesar mi corazón cuando sois mi verdugo? —¡Margarita!!! —Si; lo repito: mi verdugo, ¿quien es si nó mi carcelero? ¿quien me arrancó de mi casa sino V.? —No; yo nó; la fatalidad! —¡La fatalidad! ¡sin duda suponeis, que me sensaciona esa palabra! la fatalidad, es el hombre que se interpone torpemente en la vida de la mujer y V. es mi fatalidad. —No; de ningún modo: oidme Margarita; voy á satisfacer vuestro deseo, voy á descubriros una historia que solo Dios, un hombre que no conoceis y yo la sabéis; más antes ¡radme por Dios, por lo que más ameis en este mundo, no revelareis ni una sola palabra de cuanto vais á oír. —Os lo juro por la memoria de mi madre—contestó la joven dominando su emoción y levantando las manos al cielo. Luis, miró intensamente á la joven que florosa tenía sus ojos clavados en el pavimento de la habitación. —Pues bien; yo á mi vez os juro por el santo nombre de Dios que cuanto voy á deciros es cierto. El vizconde enjugó pausadamente, el sudorillo frío que bañaba su frente y después de una pausa en que sin duda procuró ordenar sus recuerdos, continuó.